

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

Asunción, 5 de abril de 2016.

CONADERNA N° 0933/2016

Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales realizado durante los días 28 de marzo al 1 de abril de 2016, en el Departamento de Itapúa, específicamente en el distrito de Encarnación y Alto Vera, para realizar seguimiento a la denuncia sobre supuestos hechos punibles en el Parque Nacional San Rafael en la Fiscalía de Delitos Ambientales, participar de la 2da. Mesa de dialogo 2DA. MESA DE DIALOGO SOBRE EL TEKOKA GUASU AREA DE RESERVA PARA PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL y participar del II DEL II SEMINARIO DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA.

Participaron los funcionarios Liduvina Vera, Directora General y Hugo Cabrera, Director de Relaciones Interinstitucionales.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



NELSON AGUINAGALDE.
*Senador de la Nación
Presidente/CONADERNA*

A Su Excelencia

MARIO ABDO BENITEZ, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional